

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.920.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 29 de Enero de 1927

EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

Nota oficiosa del presidente de la Diputación de Santander

Comprueba en ella la exactitud de nuestras informaciones

Los artículos que días atrás hemos publicado, sobre la situación actual de este ferrocarril y los intentos de modificación en el trazado, han tenido el honor de ser reproducidos y comentados, en varios periódicos de Santander, Bilbao, Soria y Calatayud, que los han juzgado de bien orientados y de muy interesantes las informaciones que contenían.

El presidente de la Diputación de Santander, que formando parte de la comisión gestora ha estado en Madrid, se ha creído en el deber de dar cuenta a sus administrados del resultado de las gestiones realizadas, y ha dado a los periódicos una nota oficiosa que transcribimos a continuación y que confirma en un todo las informaciones publicadas por nosotros, adoptando los mismos puntos de vista que hemos defendido.

Dice así la nota:

«El día 19 nos reunimos, en el Hotel Reina Victoria, las representaciones de las cuatro provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. La Comisión estaba integrada por el presidente de la Diputación de Burgos, señor Latorre; el secretario y el ingeniero de la misma, señores Teña y Martínez Mata; el alcalde de Burgos, señor Amézaga; el de Calatayud, señor Bardají; el representante del de Soria, señor Ruiz Lería, más la representación de la Cámara de Comercio y la Diputación de Santander, que ostentábamos, respectivamente, el señor director del Banco de Santander, don José Luis Gómez, y yo.

Previo un extenso cambio de impresiones, se tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirnos al señor ministro de Fomento, solicitando que, fueran las que fueran las vicisitudes del asunto, se declarara intangible el trazado en proyecto de la línea Santander-Mediterráneo, como indiscutible conveniencia y máximo interés de las cuatro provincias.

Dióse al efecto lectura de una razonada instancia en este sentido, redactada por la representación de Burgos, que todos acordamos suscribir y presentar en el mismo día, si bien, a mi propuesta y a pesar de los graves apremios de tiempo, fue rebecha y ampliada, para dar en ella cabida a poderosos argumentos, que reforzaban y justificaban los puntos de vista de Santander en la materia.

Acordóse igualmente una inmediata visita al Consejo Superior Ferrovionario de cuyo presidente, el general Mañada, fuimos recibidos con amabilidad exquisita, teniendo la satisfacción de encontrar en él una excelente disposición en relación con nuestros planes y propósitos y un amigo y defensor de nuestros intereses. De la entrevista obtuvimos la impresión y la promesa de que de aquel alto Centro no saldrían propuestas concretas y definidas relacionadas con la modificación del trazado.

A las siete de la tarde del mismo día, visitamos al señor ministro de Fomento, haciéndole entrega de nuestra instancia y exponiéndole verbalmente nuestros deseos.

El señor conde de Guadalhorce nos oyó con bondad e interés, y, por mi parte, le expuse, con la posible claridad, los hechos evidentes que una posible modificación del trazado en el trozo Burgos-Santander, habría de acarrear a nuestra provincia. La línea Burgos-Santander, tal como está proyectada, determina la distancia de Madrid a nuestro puerto, el más importante y seguro de este litoral, y, por consiguiente, el llamado a establecer la comunicación directa con América, resolviendo este asunto con la misma solución adoptada en Francia, Italia e Inglaterra, que consiste en penetrar con el buque hasta el puerto más próximo al núcleo central principal de la nación. Por ello, los trasatlánticos no rinden viaje en Brest, sino en el Havre; no lo hacen

tampoco en Brindisi o Plymouth, sino en Génova y Liverpool, ya que el viajero prefiere siempre terminar el viaje con un recorrido corto por ferrocarril, en vez de uno largo, aunque la travesía por mar se prolongue unas horas más. Este es el criterio, generalmente admitido.

Insistí también en la naturaleza del ferrocarril «estratégico» de esta línea, concebida y proyectada como tal, que parece excluir toda modificación que sustancialmente la altere.

El señor ministro manifestó que en el caso de construir el Estado, habría siempre de inspirarse en el bien de las provincias y en el general de los intereses nacionales, buscando el mínimo recorrido y los mayores beneficios en la explotación. Que aún no había en el asunto criterio fijo y determinado, y que todas las consideraciones añadidas serían, por su parte y por la de los Cuerpos consultivos llamados a informarle, objeto del más serio estudio y consideración, sin que «a priori» se rechazara solución alguna sin poderosas razones de conveniencia que así lo aconsejaran.

De las entrevistas y conversaciones con el señor Solms y la Empresa constructora y de sus puntos de vista económicos y financieros, en las que el señor Gómez García, director del Banco de Santander, ha tomado, con su probada competencia, parte muy interesante y activa, resulta lo siguiente:

La situación originada a la Empresa por la creación por el Estado de su deuda ferroviaria, encareciendo el dinero para ferrocarriles—pues que se le asignaba un interés neto del 5 por 100 de interés, libre de impuestos, facultando la emisión en cinco años de 2.600 millones—, la indujo en Noviembre de 1925 a dirigirse al Gobierno, proponiendo soluciones que fueron desestimadas por éste, sin que por ello la Empresa dejara de continuar, sus trabajos con toda intensidad. Nuevas disposiciones del ministerio de Hacienda agravaron la alteración manifiesta por el estado de hecho en que la Empresa tomó la concesión, y en vista de ello, aquella acordó recientemente dirigirse de nuevo al Gobierno, manifestando que estaría dispuesta a renunciar a la concesión del ferrocarril estratégico de Ontaneda-Calatayud por Burgos y Soria, pasando de concesionaria a constructora e introduciendo en sus presupuestos una rebaja del 8,75 por 100.

No propone ni desea la Empresa modificación alguna en el trazado, sino que, por el contrario, la intangibilidad de éste es su más vehemente deseo; y se muestra sentida y agraviada por los rumores circulados en relación con sus propósitos, y los ataques de que se la ha hecho objeto, manifestando que los ochenta millones que lleva gastados, el fiel y riguroso cumplimiento de sus compromisos hasta la fecha y su proceder, activando incesantemente la aprobación de sus expedientes, replanteos, etcétera, manifiestan bien a las claras la injusticia e improcedencia de aquellos.

Resumen de todo lo expuesto es la impresión que traemos la representación de Santander de la necesidad y conveniencia de que nuestro pueblo defienda, con las otras tres provincias interesadas, el respeto al trazado del ferrocarril Burgos-Ontaneda, para lo que es aún tiempo y ocasión oportuna, poniendo en su gestión seriedad y prudencia y alejando de ella tendencias y direcciones, que, intencionadas sin duda, pero que pueden ocasionar daños gravísimos a nuestros intereses, en exclusivo provecho de los naturales enemigos del ferrocarril Burgos-Ontaneda.

El número de hoy consta de seis páginas

De Briviesca

BRIVIESCA, CIUDAD ACUÁTICA

Días pasados, en las primeras horas de la mañana, los pacíficos vecinos de las calles de Santa Inés, Pancorbo y Marqués de Torresoto, se vieron sorprendidos por un enorme turbión de agua, que saliendo por la primera de dichas calles *discurría*—no sólo el concepto tiene tal facultad—por la llamada de las Escuelas, con una furia verdaderamente devastadora. En un principio no se dió importancia a tal suceso y hasta hubo algún optimista, que, creyendo, ver realizada la tan cacareada trifulca de aguas, comenzó a dar grandes voces y a batir palmas, dispuesto a gastarse en cohetes, sus pequeños ahorros, para festejar el fausto acontecimiento. Pero como el caudal y la furia de las aguas aumentaba por momentos, la pasividad de los espectadores trocóse en inquietud y ansiedad y a los pocos momentos todos estaban en la calle, comentando con la natural alarma, la catástrofe que juzgaban inminente.

La triste nueva, corrió rápidamente por todo el pueblo, y casi todo el vecindario acudió rápidamente al lugar del suceso ansioso de contemplar el extraño fenómeno. Cuando llegó este modesto «reporter» a la calle Pancorbo el espectáculo era verdaderamente imponente: la calle del Marqués de Torre-Soto estaba materialmente invadida por las aguas, y su contemplación nos hizo recordar la atrayente belleza de los Canales Venecianos.

Cuando tratamos de indagar las causas de aquella verdadera inundación, una vieja que gesticulaba airadamente, en el centro de un corro, nos informó de que habían desviado el río frente al palacio de la señora condesa del Val, porque nuestro Ayuntamiento quería hacer unas pruebas para convertir en canales las calles de nuestra ciudad. La idea me pareció tan acertada, que penderé sin reservas el sano criterio de nuestro municipio.

Un poco nos atacará el reuma—repuso un señor que escuchaba tales explicaciones—pero salimos ganando, porque de ese modo no se notarán los baches, ni los olores desagradables.

Más tarde, cuando saboreábamos las alegrías de la proyectada reforma y nos veíamos con la imaginación navegando por nuestras calles en una poética gondola, un empleado del municipio, nos explicó detallada y claramente el enigma, diciéndonos, que habían echado la corriente del río por las citadas calles para intentar limpiarlas un poco.

—¡No se rían ustedes, que esto es rigurosamente cierto!

EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA

La afición del juego de pelota a pala ha adquirido un desarrollo extraordinario en nuestra ciudad. Y buena prueba de ello son el crecido número de cultivadores de este deporte en la actualidad, y el perfecto dominio que muchos de ellos han adquirido, apesar del corto espacio de tiempo que hace se construyó el frontón del Val.

El domingo pasado, se celebró un interesante encuentro entre los «ases» de la pala, señores Núñez (don Arsenio), Marroquín (don José) y Linares (don Marino y don Antonio). El trofeo de la victoria es siempre una abundante y succulenta merienda, que «devoran» en medio de la mayor cordialidad los jugadores y amigos particulares.

Mañana, día 30, se verificará un sensacional partido de campeonato, en el que se disputará además del codiciado título, un festín, consistente en dos ocaos cho docenas de huevos, un cordero y cuatro kilos de merluza. Contenderán en ese encuentro, los distinguidos aficionados señores Núñez (don Arsenio) y Linares (don Marino) contra Linares (don Antonio) y Marroquín (don José).

Entre el público, asido al frontón del Val, se han cruzado muchas travesuras y se hacen los más variados comentarios del resultado del mismo.

DR. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Otológico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a once.
Gratita a los pobres: lunes, miércoles y viernes de tres a cinco.
Lain-Calvo 63, primero derecho.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Especialidades gineco-quirúrgicas y de la piel.
Consulta de once a doce y de catorce a seis.
Económica los domingos para obreros, de once a doce.
Calle de San Juan 82 y 84, 1.º

Gabinete Electro Médico
RADIOTERAPIA—ELECTROTERAPIA.—RAYOS X.
FIJOS Y TRANSPORTABLES

Dr. F. Salinas
MÉDICO RADIÓLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco.
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la comisión de Gobierno una moción del señor Gaitero, pidiendo se solicite de la Superioridad se establezca en la Delegación de Hacienda una Caja donde los contribuyentes puedan hacer directamente sus ingresos, en vez de hacerlo en la Sucursal del Banco de España.

Idem a la de Enseñanza otra del señor Romero, proponiendo se anuncie el concurso de subvenciones para la construcción de escuelas.

Idem otra de la presidencia, referente a las subvenciones que han de concederse para obras de carácter sanitario y Asilos de pueblos de la provincia.

Idem a la de Obras las actas que remite la Comisión gestora del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, de acuerdos adoptados por la misma.

Que pase a Intervención, para su ejecución, el presupuesto ordinario autorizado para el presente ejercicio.

Que se una a su expediente una carta del presidente de la Comisión organizadora del Congreso cerealista, enviando el cuestionario.

Pasó a la Comisión respectiva una carta de don Julio Meléndez, referente al establecimiento del día de «La Madre».

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 773.150.

Subvencionar por este año al Tribunal de lo Contencioso administrativo con 900 pesetas, para gastos de calefacción de los locales que ocupa. Quedaron sobre la mesa las cuentas de ingresos y gastos habidos en el año 1926 en el Campo práctico de Agricultura.

Aprobar los estados de precios a que se han vendido durante el mes de Diciembre los suministros facilitados a las tropas y Guardia civil.

Nombrar peonías camineros de las carreteras provinciales a Gaspar Ortiz Fuente y Lorenzo Arnáiz Cantero.

Idem escribiendo-taquimecanógrafo de las oficinas de la Corporación a la señorita Margarita González Cantero.

Aprobar la moción del señor Barón, en la que se propone que los pueblos en que exista construido algún trozo de carretera y no esté terminado el proyecto total, hagan los ofrecimientos que estimen oportunos a la Diputación, con el fin de acometer las obras necesarias para su terminación.

Conceder autorización a don Mariano Juez, de Arlanzón, para construir un paso de entrada a una finca contigua a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Aprobar el proyecto de instalación de un Sifilcomio en el edificio Arco de San Gil.

Que continúe al servicio de Anastasia Alonso el asilado Daniel Santamaría, previa la formación del oportuno contrato.

Reclutar en el Manicomio de Santa Agueda a las dementes Catalina Alcaide, de Rabé de las Calzadas; Magdalena Miñón, de Burgos; Angela Herrera, de Sanbáñez Zazauga; Claudia Palacios, de Burgos; y Marcelina Mateo, de Hontoria del Pinar.

En vista de esta R. O. inserta en la «Gaceta» del 6 del actual, referente a la organización y funcionamiento de los Institutos provinciales de Higiene, se acordó dirigir una exposición al Gobierno, haciendo constar que esta Diputación tiene constituido y funcionando dicho Instituto y que sea derogada dicha R. O., porque, entre otras razones, limita las atribuciones de las Corporaciones en esta materia, privándolas de toda iniciativa y fiscalización en el funcionamiento y régimen del Instituto, o que se restablezca el régimen de las Brigadas sanitarias.

Se concedió autorización a don Emeterio González, de Villafraña, para ejecutar obras contiguas a una carretera.

Idem al Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, para emplear la máquina apisonadora en el camino vecinal que une dicho pueblo con la carretera de Salas.

Con motivo de la renuncia presentada por don José María Izquierdo, del cargo de auxiliar de Intervención, se acordó correr la escala del personal de plantilla, nombrando interinamente para desempeñar el cargo de escribiente que resulta vacante a don Angel Arconada.

Admitir en el Hospital a Serafín Duque, de Villafraña Montes de Oca, y a Juana García, de Pradoluengo.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
D. de la Victoria 19, central, facultad

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de palomas y ocaos.
De doce a dos.—Calle Vitoria, adm. 28, 1.º

Cruz Roja

JUNTA GENERAL

Mañana domingo, 30, a las cuatro de la tarde en el salón del trono de la Capitanía General se celebrará esta Junta General reglamentaria de la Cruz Roja.

Próxima la fecha de la inauguración del hospital de la Cruz Roja y habiéndose realizado trabajos de la mayor trascendencia durante este pasado año, esta junta será de suma importancia, por lo cual se ruega, muy encarecidamente a las damas enfermeras, señores médicos, oficiales y caballeros de tan benemérita Institución así como a los asociados todos se sirvan concurrir al indicado acto.

RECOMPENSAS OTORGADAS

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia se ha servido otorgar las siguientes recompensas:

Medalla de Constancia, a don Pedro D. Montero, vicesorero de la Junta de Gobierno.

Medallas de plata, a doña María Yarto de Gutiérrez, vicesecretaria de la Junta de Gobierno; doña Pilar Giménez de Gil Baños, vocal de la Junta de Gobierno; doña Francisca Acuña de Berdugo, idem; señorita María Gutiérrez, idem.

Enfermeras: Doña Carmen Obesso de Estébanez, doña Sofía Castrillo de Septien, doña Emilia de Carcedo, doña Concepción Silva de Vega, doña Concepción de Quero de Ordóñez; señoritas Juanita Gil y Lastra, Carmen García Caviedes, Clementina Gómez, María Bermejo, Julieta Díaz Calderón, María López Cuevas, Concepción D. del Corral y Felisa Cobos.

Don Jesús Valdovielso, delegado presidente de la Asamblea de Miranda.

Don Julián de Comings, vocal de la Junta de Gobierno.

Don Ignacio Sarmiento Alegria, oficial segundo de la Ambulancia.

Don Félix Gil Verdejo, y don Santiago Sardón, asociados.

DIPLOMAS DE GRATITUD

Enfermeras: Señoritas Elena Casado, Dolores López, Pilar Basterrechea, María Luisa Quevedo, Carmen Roca, Otilia Roca y María Uriarte.

MEDALLAS DE BRONCE

Felipe del Barco Castañeda, cabo de la Ambulancia; Nemesio Santamaría Espinosa, camillero de primera de la Ambulancia; camilleros: Juan Palacios Caballero, Pedro García Manero, Felipe Rilova, Ignacio Ciriuelos, Luis Gutiérrez del Val, Pantaleón González Gil, y Urbano Castrillejo.

Todas estas recompensas serán entregadas por el Excmo. Capitán General en la junta del día 30.

SECCION JUVENIL

La jefa de grupo señorita Emilia Dorronsoro y Arana, asistirá también a dicho acto con las niñas de su grupo denominado de Santa Teresa de Jesús, las cuales recibirán de manos de su Excelencia las tarjetas de identidad, así como el niño Antonio Carretero, jefe del grupo escolar llamado del Conde Fernán-González; también serán entregadas en dicha solemnidad las tarjetas a los asociados juveniles Casado.

COMISIONES

Para asistir a esta junta general se esperan comisiones de Aranda y de Miranda de Ebro, lo que dará mayor solemnidad a tan brillante acto.

SERVICIO DE SEMANA

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la semana próxima en el Dispensario Reina Victoria: Señora doña Fernanda Ossorio de Gil Verdejo.

Señorita María Gutiérrez.

Señorita Pilar Basterrechea.

Señorita Carmen Caviedes.

Admire usted mañana la mejor película filmada en el Oriente, en cuyo film está condensado todo el misterio de los hombres traidores y la pasión indomita de las mujeres de oscura tez y mirada negra y traicionera.

En las garras del tigre
a las cuatro y media y a las siete, en el

Teatro Principal
Oculista

Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 53, entresuelo (antigua Casa Correa)

C. PADILLA
MEDICO
Ex interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a una y de cuatro a cinco
GENERAL SANTOCILDES, 10, 1.º. TELÉFONO 748

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratita a los pobres

Duques de la Victoria, número 19 (antigua plaza del Arzobispo)

Convocatorias y avisos

Asociación de Inquilinos

La junta general señalada para el domingo, día 23, y que hubo de ser aplazada, tendrá lugar el próximo domingo, día 30, a la misma hora, once y media, y en el mismo local, Salón Parisiana.

La Junta directiva

Asociación de la Prensa

El domingo 30, a las once y media, celebrará junta general la Asociación de la Prensa, en el local de la Cámara de Comercio.

Como se tratarán asuntos muy importantes, se ruega la asistencia a todos los asociados.

CATARROS
JARABE SECASAN

ROBOS

Quinientas pesetas que desaparecen

El contratista de obras don Luis Andraic, súbdito italiano, denunció ayer a la policía que en la pasada noche le habían sustraído en su domicilio, calle de Santa Agueda, núm. 1, tercer piso, cinco billetes de cien pesetas, sospechando que fuese la autora su sirvienta Otilia García.

Esta fue detenida y puesta a disposición del Juzgado de instrucción.

Un robo en el Espolón

En la pasada noche, y en pleno paseo del Espolón, se cometió un robo en el almacén de antigüedades que doña Paula López posee en la casa núm. 20, planta baja.

Fue descubierto esta mañana, a las nueve, al ir a abrir el comercio, por la criada de la duquesa (que se encuentra enferma), la cual avisó en el acto a la hija de esta doña Presentación Castro López.

El cierre metálico se ha encontrado cerrado con llave y un pequeño candado que sujeta las dos puertas de cristales que dan acceso al interior, forzado.

Varios armarios y vitrinas se hallaban abiertos, pero sin señales de violencia y lo que demuestra que los ladrones utilizaron para abrir aquéllos y el cierre llaves falsas y garzújos.

De un escritorio de señora se han echado de menos unas 2.000 pesetas en billetes y veinte aproximadamente en plata, y una petaca de plata con una miniatura de la Reina Cristina orlada con 42 perlas, tasada en 300 pesetas.

De otras vitrinas se llevaron los ladrones un par de pendientes con perlas, valorado en 600 pesetas; una sortija de ágata y oro, en 90; un broche con diamantes rosas, en 300; un par de pendientes, en 50; una sortija con diamantes, en 90; unos brillantes, en 240; un par de pendientes de esmalte, en 30; un reloj, en 50, y otros objetos que de momento no pueden precisar los dueños.

En el local se encontró una palanqueta nueva, de las que usan los profesionales del robo, envuelta en un número de «A B C» llegado ayer a Burgos.

Los autores del hecho no han sido capturados, pues esta mañana se destuvo a un sujeto en el Arco de Santa María, pero poco después fue libertado.

Se sospecha de dos individuos que anoche, a las siete, estuvieron en el almacén preguntando por unos bargüenos, que habían quedado en volver esta mañana, a las diez, y que utilizaban un automóvil, en el cual, sin duda, han desaparecido.

Lo que sí es indudable que son conocedores de las alhajas, por la selección que de ellas han hecho.

Los ladrones siguen operando

Al tomar ayer tarde una señorita, uno de los automóviles de línea en la plaza de Prim, la robaron una cartera con dinero y objetos de valor que llevaba en el bolsillo del abrigo.

Donado Bonifacio Sebastián Alonso (a) Charlot, de once años, domiciliado en la calle de Santa Dorotea, núm. 20, denunció a otros muchachos, que igualmente fueron detenidos, pero acaso por confesar que el había susstraído la cartera, ocultándola en el Castillo.

Allí se han practicado diligencias, pero sin resultado.

Es un caso lamentable. Un mozalbete abandonado, que en lugar de estar en el taller o en la escuela, se dedica a la holganza y al robo, cuyo producto no se sabe a dónde va a parar, pero que le prepara el camino del presidio.

Triste, muy triste, que tales cosas ocurran, y tanto más lamentable que puedan quedar en la impunidad, porque esta es un incentivo para reincidir una y otra vez.

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 40.
Consulta de doce a dos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Enero de 1897

Ha sido trasladado de Avila a Burgos, el ingeniero don Federico Keller. En los primeros días de Febrero llegará a Burgos el nuevo comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, general don Basilio Agustín. En los escaparates de los señores hijos de Fournier y Moliner se han expuesto varios retratos de oficiales que de esta población marcharon a Cuba. Entre ellos figura el del segundo teniente de escaballería don Pedro González Lopidiana, recientemente ascendido a dicho empleo. La Asociación de Madres Cristianas ha acordado colocar un altar nuevo, con la imagen de talla de su Santísima Madre y Patrona, en la iglesia de la Merced, frente al de Nuestra señora de los Dolores. Para ello se ha abierto una suscripción. Ha sido nombrado administrador de la Cárcel de esta ciudad don Fulgencio Merino, que prestaba sus servicios en Madrid, en sustitución de don Eugenio Bares, que va trasladado a la Corte.

Admire usted mañana la mejor película, filmada en el Oriente, en cuyo film está condensado todo el misterio de los hombres traicioneros y la pasión indomita de las mujeres de oscura tez y mirada negra y traicionera.

En las garras del tigre

a las cuatro y media y a las siete, en el

Teatro Principal

Los conciertos en el Círculo de la Unión

Mañana domingo habrá uno extraordinario

No nos equivocamos al afirmar días pasados que el Círculo de la Unión había de verse muy animado en las horas de los conciertos, que vienen interpretando el célebre violinista Celso Díaz y Luis Hermoso, su excelente acompañante en el piano. A las dos y media, seis y media y diez de la noche, el amplio salón de la planta baja está todos los días concurridísimo de público. La bondad de los programas, por cierto muy variados, y la interpretación tan delicada que imprimen a todas las obras estos virtuosos de la música, se ven en todo momento premiados con nutridos aplausos y prolongadas ovaciones de la concurrencia. Incansables ellos tocando, se han agotado del público, y a este saca buen jugo a la labor de tan simpáticos artistas.

La Directiva del Casino, siempre atenta a complacer a los socios, ha determinado que mañana domingo se celebre un concierto de doce a una y media, y para el mismo se ha organizado el siguiente estupendo programa:

La boda de Luis Alonso.—Giménez Doña Francisquita, selección.—Vives. Momento musical.—Schubert. Liebesfreud.—Kreislér. Gran jota de La Dolores.—Bretón.

Con este aliciente y la hora señalada, muy oportuna por la concurrencia que de ordinario se nota los domingos en el Espolón, habrá que ir pensando en «pillar sitio» como dicen los muchachos, si queremos disfrutar a nuestro gusto de la interpretación del grandioso programa. Muy bien por el Casino.

Ecos de sociedad

En Miranda de Ebro ha fallecido a los 71 años de edad, la respetable señora doña Eulogia Gómez Díaz de Tuesta, a cuyos desconsolados hijos don Ignacio, exalcalde de aquella ciudad, y don Benito, hija política doña Gloria Mendicote y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la dolorosa pérdida que han experimentado.

Instrucción Pública

Por la Sección de Primera enseñanza se nombran los siguientes maestros interinos: Doña Rosalía Calzada Saldaña, de Herrera de Valdivielso; don Filadelfo Dionisio García Fraite, de Palacios de la Sierra; don Justo Anton Gutiérrez, de Horteizuelos, y don Germán Nogales Rámila, de Barrio de Bocos.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nominando consejeros permanentes del Consejo de Estado a don Pablo Soler y don Angel Díaz Benito. Recordando a los habilitados la obligación de que se hallen de descóntar de los sueldos las facturas que presenten las Cooperativas de funcionarios. Declarando exentos del impuesto de Aduanas los billetes del Banco de España legales. Supresión de varios juzgados. Concurso para proveer los cargos de recordadores de las zonas de Soría y Burgo de Osma. Disponiendo que los alumnos del Colegio de huérfanos de jefes y oficiales de artillería que hayan aprobado los cursos tercero y cuarto del plan antiguo puedan matricularse en el cuarto año actual. Idem que concurra España a la tercera Exposición internacional que se celebrará en Meiza (Italia) durante los meses de Mayo a Octubre y nombrando la Junta que ha de entender en la misma, de la que es presidente el duque de Alba y secretario don José Francés. Convocando a oposiciones para cubrir en Madrid las plazas de directores y subdirectores de seis grupos escolares. Reorganizando los servicios de la Dirección del Trabajo y Acción Social, que se compondrá en los sucesivos de ocho secciones.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Relación de las clases y soldados a los que se concede la cruz de plata de la Orden Naval con distintivo rojo, por su actuación en el desembarco de Alhucemas. Circular aclarando el artículo 26 del reglamento de aeronáutica militar en el sentido de que se entienda que los supernumerarios de la escala de aviación se encuentran en situación distinta que los demás del Ejército, pues a los primeros se les considera acogidos al apartado A. Destinos en Artillería. Relación de ascensos en artillería: nueve tenientes coroneles, 13 comandantes, 23 capitanes y 25 tenientes de la escala activa y tres tenientes de la escala de reserva y seis alféreces. Probables destinos para África en artillería: un teniente coronel, dos comandantes, diez capitanes y 14 tenientes de la escala activa y cinco tenientes de la escala de reserva y tres alféreces. Circular disponiendo que el personal auxiliar de artillería que con motivo de la reciente reorganización fué destinado a otro punto, continúe en el que se hallaba, hasta la total liquidación, sin derecho a dietas.

El próximo Consejo

Los ministros tenían anoche la impresión de que el martes de la semana próxima se celebrará Consejo. Para esa fecha estarán en Madrid todos los consejeros, excepto el de Gracia y Justicia.

Recogida de armas en África

En las primeras horas de la tarde se ha facilitado una nota dando cuenta de las armas recogidas en la primera quincena de Enero. Son las siguientes: En Beniurriaguel, 239 fusiles; en Tensaman, 146; en Tafersit y Benituisin, 45; que con los recogidos en otras cabilas hacen un total de 481. En la zona occidental se han recogido 86.

Como verá el público el Gobierno está atento a esta importantísima cuestión, por lo que significa, pues van ya recogidas 35.000 armas de fuego, calculándose en 6.000 u 8.000 las que aún poseen los rebeldes, pero que serán

De las provincias

Suceso extraño

Barcelona.—Una mujer, llamada Ventura Domín, ha denunciado que ha advertido que una hija suya de tres años, llamada Concepción, tenía, en el lado derecho del cuello, un cuadrado, hecho con un objeto candente, y que, según la referida niña, se lo hizo un hombre ayer tarde, el cual con engaños, la llevó a una escalera de una casa de la calle de Vallarín, donde habita la denunciante.

Accidentes automovilistas

Palma de Mallorca.—Anoche, en la carretera de Mahón a Ciudadela y cuando regresaba a ésta capital conduciendo un automóvil un hijo del acaudalado propietario de Ciudadela, señor Selort, al tomar una curva y debió a una falsa maniobra, volcó el vehículo, resultando gravemente heridos sus ocupantes.

Con objeto de prestar auxilio a las víctimas salió de Alayer otro automóvil en el que iban un médico y un sacerdote, y antes de llegar al sitio donde había ocurrido el vuelco, el coche sufrió un encontronazo, a consecuencia del cual, sufrieron heridas leves el médico y el sacerdote.

En la misma carretera, horas después y cuando regresaba de visitar una de sus fincas don Pedro Seguí, gerente de la Sociedad de Alumbrado y Gas, y que desempeñaba, además, el cargo de presidente del Banco de Crédito Mercantil, el automóvil en que viajaba chocó a la entrada de la capital con un carro de mano. A consecuencia del choque, el automóvil volcó y el señor Seguí, recibió tan graves heridas que murió poco después. También resultaron heridos el chofer y otros ocupantes del vehículo.

Jabalíes y lobos hambrientos

Zamora.—En las inmediaciones del pueblo de Tabara el vecino Eugenio Vercela fué sorprendido por un jabalí de gran tamaño, «Eugenio disparó contra la fiera hiriénola; el animal acometió al cazador, revolcándole e hiriéndole en una pierna.

El perro consiguió librar a su amo de morir destrozado matando a la fiera.

Un leñador de dicho pueblo llamado Agustín Cornejo fué sorprendido por otro jabalí, Agustín, para librarse de la acometida de la fiera, hizo uso del hacha, luchando con el animal, hasta que llegaron otros vecinos, que consiguieron matar al jabalí a pedos y a hachazos.

La situación en China

Los cantoneses aplazan la ofensiva para la primavera

Pekín.—Según informes recibidos del frente, parece que está disminuyendo la actividad militar en el Río Azul, creyéndose que van a entabarse negociaciones con los suristas. El frío es muy intenso en toda China Central, lo cual dificulta las operaciones.

Se entablan las negociaciones

Pekín.—El ministro de la Gran Bretaña en esta capital, señor Lamson, ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno central, señor Wellington Koo, unas proposiciones idénticas a las presentadas en Hankou por el representante británico señor Cheng, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno, de Cantón.

Se cree que en esas proposiciones se habla de transformar las concesiones británicas de Hankou y Tientsin en concesiones de carácter internacional, en las cuales los chinos tendrían amplia representación, tanto para la Administración municipal de las mismas como para la fiscalización de los servicios.

Norteamérica opta por la libertad en China

Londres.—Se juzga de gran importancia en Norteamérica la nota del secretario de Estado, señor Kellog, relativa a China, y que evidencia, en opinión unánime, la voluntad popular, así como también el deseo del Gobierno de introducir un importante cambio en la política con China. Como ya se ha dicho, Norteamérica está dispuesta incluso al abandono de los derechos de extraterritorialidad.

Se cree también necesario dejar en libertad de acción a China en la cuestión de los impuestos de Aduanas.

El Japón opina lo mismo que los Estados Unidos

Tokio.—Se asegura que el presidente del Consejo, el ministro de Negocios Extranjeros y otros importantes personajes japoneses han acogido muy favorablemente las declaraciones hechas por el secretario de Estado norteamericano, señor Kellog, acerca de la política de los Estados Unidos en China.

Se cree que esas declaraciones han producido efecto considerable entre los chinos.

El ministro japonés de Negocios Extranjeros ha declarado que el Japón, lo mismo que los Estados Unidos, desea apoyar a China para que ésta logre sus justas aspiraciones.

El Gobierno japonés no enviará más

Ultima hora

El Instituto de Puericultura

A las once y media de la mañana se ha inaugurado el Instituto de Puericultura y Maternología, instalado en la calle de Penaranda, núm. 23. Concurrieron el conde de Vailleano, concejales y representaciones de distintos centros benéficos.

A las doce llegaron la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la marquesa de Vendaña. La Soberana recorrió todas las dependencias y luego subió al salón de actos, ocupando la presidencia.

A su derecha se sentó el alcalde y a su izquierda el doctor Murillo. El teniente alcalde señor Gómez Roldán pronunció breves palabras dando las gracias a la Soberana por su asistencia al acto.

El doctor Romero hizo una historia de los servicios de puericultura que se están realizando en Madrid. También habló el conde de Vailleano, haciendo resaltar el hecho de que la Reina se asocia a todas las obras en pro de la infancia.

Solicitó que se conceda la cruz de Beneficencia a la vizcondesa de Llanedo. El director general de Sanidad adelantó que pronto se inaugurará en Madrid una enfermería con el nombre de Reina Victoria, con 120 camas para tuberculosos.

Hablando con Ponte

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conversado con el ministro de Gracia y Justicia, antes de marchar a Cádiz. Se mostró satisfecho del cariño con que el jefe del Gobierno y los demás ministros han acogido su iniciativa.

Adelantó que su viaje tiene por objeto resolver los problemas planteados sin prejuicios, y que para eso irá a todos dejando a un lado los telegramas e informes que ha recibido con el fin de que no obren en su ánimo.

El primer puerto que visitará será Tenerife y luego La Palma y Gomera-Hierro, siguiendo a Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Asistirá a un Te-Deum y en el Ayuntamiento a una recepción popular. Insistió en que estudiará minuciosamente todos los asuntos.

El viaje es probable que se haga en un barco de la Compañía Trasatlántica. Añadió que hoy había firmado las bulas del arzobispo de Burgos, quien tomará posesión el día 2 de Febrero.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa, dice que una comisión del comité directivo de la Confederación gremial española se ha dirigido al ministro, en aplicación de que el decreto sobre la publicación industrial y el relativo a libros de ventas, debe variarse en lo que se ha observado en la práctica, y tenga efecto a partir del primero de Enero.

Envío de una película

En la Dirección de Colonias nos ha dicho que en vista de la petición formulada por el general gobernador de Guinea, y de las gestiones del ministro de la Guerra se ha enviado una película del desembarco de Alhucemas, con el fin de que puedan apreciar el valor de nuestras armas.

La reforma del Código de Comercio

El ministro de Gracia y Justicia y el señor Clerva han vuelto a la petición de la detenida conferencia tratando de la reforma del Código de Comercio y de la próxima asamblea de decanos de Colegios de Abogados.

El ministro tiene el criterio de que la reforma terminará en el presente año.

Los representantes de España

El señor Quiróns de León, a su regreso a París, notificó a Mr. Briand los nombres de las personalidades que han de representar a España en la próxima Conferencia, y que son los ya mencionados.

Las bodas de plata de Alfonso XIII

«El Debate» recoge la idea del Gobierno de celebrar las Bodas de plata de la coronación de Alfonso XIII, idea que España desea y espera con agrado. Hace ver que el Rey busca siempre el bien de su pueblo conservando el prestigio de España y consiguiendo la adhesión al Trono de Cataluña.

Dice que en América se considera al Rey como el símbolo de la raza.

El Supremo de Guerra y Marina

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando por aeropos recompensas militares, entre ellas: las de los coroneles Tanjut y Lazaga. El lunes se verá la causa según contra el guardia civil Hermenegildo Calles, por homicidio.

El sábado habrá pleno y a su vez el San Hermenegildo.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por el censor.

Fundición Castellana

ANSELMO LLAMO Fundición de hierros y metales. Especialidad en cocinas económicas. Encargos en la misma, junto al retorro de San Isidro, o en Santa Cruz, núm. 6, taller de Caldería.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, 30 de Enero, tres secciones. A las cuatro y tres cuartos sección popular. Se proyectará la gran superproducción Fox, en dos idiomas (Malacra), titulada.

DICK TURPIN (EL BANDIDO ENMASCARADO)

Dick Turpin, del cual pocos pueden venagloriarse de haber visto los rasgos físicos, opera preferentemente en los bosques que atraviesa la ruta del York Cabalga siempre en su yegua Black Bass, prodigioso animal al que el obstáculo no detiene jamás. El rico que para es despojado de joyas y dinero, y el botín del recogido sirve para remediar las miserias de los que sufren y de los desgraciados.

Inglaterra, atenuó contra una vida humana. Su sujeción es infinta, y su valor no conoce límites. Butaca, 0.60 (Anfiteatro, 0.40

A las seis y media vermouth y diez noche exhibición de la película cumbre del maestro Puccini, titulada

LA BOHEME

Todo el mundo conoce la novela que después fué arreglada al Teatro en el año 1849. Medio siglo más tarde, tanto la novela como la obra de teatro, eran conocidas en todo el universo, habiendo sido traducida a todos los idiomas, y últimamente ha sido llevada magistralmente a la pantalla por la Metro Goldwyn, figurando como protagonistas principales artistas tan conocidos por sus éxitos Gilbert y Renée Adorée.

HERMANAS HARITO

En la próxima semana se estrenarán: Dempsey Tenny, colosal película tomada del campeonato mundial de boxeo. «De vaquero a millonario», por Tom Mix. «El lazarrillo de Tormes», magistral película española. «El pirata negro», Mary Pickford, con un importantísimo debut.

Teatro Principal

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, majestuosas secciones cinematográficas. Estreno de la mejor película filmada en el Oriente, en seis vollos, cuyo título es

En las garras del tigre

Todo el misterio del Oriente está condensado en esta película con la negra mirada traicionera de los hombres y la pasión indomita de las mujeres de oscura tez; y la nueva cinta comienza en dos actos

Un mono prodigioso

A las cuatro y media, popular e infantil. Butaca, 0.60. General, 0.25. A las siete, Gran Moda: Butaca, 1.25. General, 0.35.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA DE MADRID

Anterior		Día 29	
Interior	67.40	67.50	
Exterior	81.00	81.00	
Amortizable 4%	87.50	87.50	
Idem 5% antig.	91.10	91.10	
Idem 5% 1917	90.25	90.00	
Ferrovial	100.00	100.00	
Bonos Enero	103.75	103.75	
Idem Febrero	102.80	102.90	
Idem Abril	103.75	103.25	
Idem Junio	103.20	103.20	
Idem Noviembre	88.25	88.50	
Cédulas hipotecaria 4%	97.50	97.75	
Idem 5%	107.75	107.65	
Francos	23.95	24.10	
Liras	29.25	29.37	
Dólares	6.06	6.00	
Liras	26.49	26.00	

Mercados

Anterior		Día 29	
Banco de España	640.00	645.00	
Hipotecario	400.00	400.00	
Hispánico Americano	175.00	175.00	
Español de Crédito	201.00	200.00	
Central	86.00	88.00	
Río de la Plata	165.00	165.00	
F. C. Norte	499.00	496.50	
Idem id. obligaciones	1.235	102.75	
F. C. M. Z. A.	477.00	477.50	
Idem id. Obligaciones			
1.ª hipoteca	313.75	314.00	
Alicantes obligaciones	110.00	00.00	
Azúcareras preferentes	94.75	00.00	
Idem ordinarias	31.25	00.00	
Tabacalera	194.00	193.00	
Altos Hornos	137.75	00.00	
Duro Peligrosa	59.25	00.00	
Telefónica Nacional	100.00	100.00	

En el Mercado cubierto Besugo, a 2.90 pesetas kilo; merluza, a 4.50; lenguados, a 5.50; chicharros, a 1.80; meru, a 5. Patatas encarnadas, a 0.35 pesetas kilo; id. blancas, a 0.30; peras, a 1.20; manzanas, a 1.10; coliflor, a 1.20; mandarinas, a 1 peseta docena; naranjas, a 1. Salvado, 8.50 los 34 y 112. Salvadillo, 8 los 34 y 112 kilos. Lerma 26.—Trigo, 79 reales fanega; centeno, 55; cebada, 46; yeros, 54; avena, 32; garbanzos superiores, 190 pesetas los 100 kilos; idem regulares, 170; idem media nos, 154; alubias, 100. Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilos. Patatas, 12 reales arroba. Aceite, 30 pesetas arroba. Vino tinto, 6.50 pesetas cántara; idem claro, 8. Cerdos al destete, 240 reales uno; de seis meses, 600. Salvado, 32 pesetas los 100 kilos; harina, 18; comidilla, 35. Lana lavada, 52 pesetas arroba; idem sucia, 29. Cerdos para matanza, de 24 a 25 pesetas arroba. Huevos, 3 pesetas docena. Este mercado estuvo muy concurrido, y debido al alza que han experi-

mentado los piensos, entraron algo más de mil fanegas. También el ganado de cerda ha alcanzado un precio más elevado, y se hicieron importantes ventas. El tiempo mejora. Sedano 23.—Trigo álogo, 86 reales fanega; mocho, 74; tojo, 74; cebada, 48; yeros, 58. Patatas, 3 pesetas arroba. Huevos, 2.50 pesetas docena. Cerdos al destete, de 150 a 200 reales uno; de seis meses, 25 pesetas arroba, en vivo; ovejas emparradas, 300. Temporal, de lluvias. Precios, sostenidos. El mercado último poco concurrido, a causa del temporal de nieves. La Horra 27.—Vino bueno. La harina extra se cotiza a 62 pesetas los 100 kilos; panadera, a 61; salvado terciado, a 55; comidilla, a 53; gordo, a 41.

31 trigo se cotiza a la tasa; cebada, a 10.25 pesetas fanega; avena, a 7.25; muelas, a 13; yeros, a 12. Vino tinto, a 6.75 pesetas 16 litros, y clarete a 7.50 ídem. Cerdos cebados, a 23 pesetas los 115.00 kilos. Pan de 1.ª, a 60 céntimos kilo; patatas, a 2.50 pesetas arroba; bellotas, a 6 la fanega; huevos, a 3.50 la docena, y miel, a 2.20 el kilo. Roa 27.—Trigo, precio de tasa, cebada, a 45 reales fanega; avena, a 2.ª; patatas, a 3 pesetas arroba. Mercado bastante animado. Valladolid 28.—Trigos.—Sig. se ofrecen partidas a 48.85 pesetas 100 kilos; Palencia ofrece a 48; Parades, Rioseco, Frómista y Osorno, a 47.75. En los mercados locales se estraron: en el del Canal, 100 fanegas, a 83 reales; o sea, 47.99 pesetas 100 kilos; en el del Arco, 200, a 83.50 y 84, o a f. 8.28 y 48.56.

Por el Patronato de San José

Hemos recibido las siguientes cartas:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Nuestro distinguido señor: Hemos leído las «Cuartillas de Erios» publicadas ayer en ese DIARIO y nosotros, encantados con su idea, puesto que de ejercer la caridad se trata, estamos incondicionalmente y de una manera en absoluto desinteresada a las órdenes de quien se manifieste organizador de esa velada o función benéfica por el Patronato de San José, siempre que se trate de celebrar antes del próximo día 5 de Febrero, en que terminamos nuestros compromisos en Burgos.

De usted attos. s. s. q. e. s. m., Celso Díaz, Luis Hermoso.

Erios.—DIARIO DE BURGOS.

Como presidente de «Unión Deportiva» que soy, no sólo ofrezco la intervención de dicho Club en la velada o función que traté de organizarse a beneficio del Patronato de San José, sino que interpretando el Lema y general sentir de la mencionada Entidad de deportes, pongo en nombre de la misma a la disposición de don Valentín Palencia para dicha institución cincuenta pesetas, cantidad bien modesta, por cierto, pero que refleja tanto como la que más los extremos sentimientos caritativos que animan a «Unión Deportiva».

Un abrazo de su fraternal amigo Diego Saavedra y Gaytán de Ayala.

Admire usted mañana la mejor película, filmada en el Oriente, en cuyo film está condensado todo el misterio de los hombres traicioneros y la pasión indómita de las mujeres de oscuridad y mirada negra y traicionera.

En las garras del tigre a las cuatro y media y a las siete, en el

Teatro Principal

Notas de Agricultura

La Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, ha acordado convocar la junta reglamentaria del Pleno para el próximo día 31.

—Se están organizando los servicios de fitopatología ambulante por medio de laboratorios de investigación y análisis móviles.

—En breve quedará establecido el servicio de cédula ambulante, destinando al mismo diez brigadas móviles con toda clase de elementos de divulgación, incluyendo en ellos folletos, carteles, cinematógrafo, etc.

—Está pendiente de aprobación el reglamento del Instituto Nacional Agrónomo de Investigación y Experiencias, que federa todos los centros de estudio forestales y agrícolas, dándoles una unidad de principio y organización.

—El proyecto de instrucciones para iniciar la repoblación forestal, con cargo a los 100 millones de pesetas destinados a ese fin, está ya en poder del ministro de Fomento para su estudio, llevando como interesantísima novedad la de coordinar los servicios de repoblación con los de las Confederaciones hidrográficas, buscando la natural unidad y enlace entre los proyectos de Fomento que tienen relación directa con la reforma agrícola nacional.

De la provincia

SEDANO

MUERTE SENTIDA

En el inmediato pueblo de Masa ha fallecido el anciano y competente secretario de aquel Ayuntamiento, don Claudio Pérez, padre del párroco. De esta villa don Gerónimo, a quien, como al resto de tan estimada familia, enviamos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL Sedano 27 Enero 1927.

La Junta Provincial de Enseñanza Industrial

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunieron ayer los señores que han de formar parte de esta Junta, habiendo quedado constituida, a reserva del nombramiento de un vocal obrero, por la antigua Junta de Reformas Sociales, por los señores, gobernador civil, como presidente, y los señores don José de la Torre, don Alvaro Barón y don Felipe Romero, representantes de la Excelentísima Diputación de Burgos; don Máximo Nebreda, don Lucio Tejada y otro vocal en sustitución del señor Orcajo, en representación del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de la Inspección Industrial; don Emilio Giménez Heras, inspector del Trabajo; don Manuel Giménez Fuentes, teniente coronel de Ingenieros; don Antonio Dávila Avalos, comandante de Artillería, don Luis de Pablo, representante de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos; don Gonzalo Orcajo Trespaderne, designado por el Excmo. Rector de la Universidad de Valladolid; don Pascual Eguagaray, ingeniero industrial; don José Luis Temiño, perito industrial, y como secretario, don Carlos Pinar, licenciado en Ciencias Exactas.

LOS AUTOBUSES

El próximo lunes, a las doce, termina el plazo de presentación de peticiones, para el concurso de Autobuses.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el juzgado de la instancia del Distrito del Hospital, de Bilbao, por la Sociedad Anónima Banco Español del Río de la Plata, Sursucursal en Bilbao, contra don Emiliano de Urquía y Landia, Agente de Bolsa, vecino de dicho Bilbao, y los herederos o causahabientes de don Manuel Aranz Castellanos, sobre tercera de preferente decretado al cobro de 32.411 pesetas 85 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando todas las excepciones alegadas por el demandado ejecutante don Emiliano de Urquía, se declara que es crédito de 32.411 pesetas con 75 céntimos que resta para cubrir el principal de cien mil pesetas y doce mil más, para intereses, costas y gastos que tiene el Banco Español del Río de la Plata, contra los herederos o causahabientes de don Manuel Aranz Castellanos, es preferente y de mejor derecho al de cuatrocientas ochenta y siete mil setecientos ochenta y tres pesetas con 75 céntimos que fue demanda el don Emiliano de Urquía y en cuya virtud se ha despatchado la ejecución, mandando en su consecuencia que luego que se vendan los bienes embargados, sea aquel pagado con preferencia a éste, sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias.

—En la causa instruida en el juzgado de Aranda de Duero, contra Tomás Juez Pérez, vecino de Peñafiel de Duero, por haber causado desperfectos en un automóvil de la propiedad de don Francisco Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenando a dicho Tomás Juez, como autor de un delito de daños por imprudencia temeraria, con infracción de reglamentos, a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y a que indemnice al don Francisco Ruiz la suma de 450 pesetas y a Valerio Olivares la de 10 pesetas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, en que son parte en concepto de querrelantes Juan Álvarez y Marcelo Palacios, contra Margarita Arce Díez, sobre injurias ponente, señor Del Busto; defensores, Lics. García y García y Ríos; procuradores, Piñón y Gurrarte; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Territorial

Juicio ejecutivo procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Mariano Llanos y don Esteban Zamalloa Mallo, ante y don Esteban Zamalloa Mallo, sobre deuda, señor De Juana; defensores, Lics. Alfaro y Dago; procuradores, Echevarrieta y Pison; secretaria del Lic. Soto.

Crónica militar

ASCENSOS

Asciende al empleo inmediato el teniente médico don Francisco Revenga Sanz, continuando en su destino en el grupo de hospitales de Melilla.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto se convoque a todos los señores concejales, para que a las diez de la mañana se sirvan concurrir al Recibidor del Hospital de San Juan, en traje de frac, corbata guantes blancos, medalla y abrigo, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las diez y media, en honor del Santón Patrón de esta ciudad.

Dicen los médicos que la gripe se cura con aspirina y coñac: de éstos, el mejor el Argudo

En Valladolid ha fallecido a los 56 años de edad D. Angel Salas Alonso. Reciba su afligida esposa D. Eulalia Pérez y demás apreciable familia, entre la que se encuentra su hijo, D. Quintín, amigo nuestro, muy sincero pésame.

Todas las misas que se celebren el lunes 31 en el altar mayor de la parroquia de Santa Agueda, de ocho a doce inclusive, así como la exposición del Santísimo Sacramento, en la capilla del Convento de Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Miguel Díez Montero y Moral, que falleció el día 31 de Enero de 1925.

Recomendamos a la caridad pública a la antigua comadrona de esta capital Francisca Murga, que acaba de perder la vista y tiene agotado todo recurso para poder hacer frente a las más apremiantes necesidades de la vida.

Los socorros se reciben en el domicilio de aquella, calle de la Parra.

Esta mañana se ha reunido la Diputación en Pleno, para tratar de la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales del 2.º semestre de 1926, quedando aprobada.

Anoche, a las ocho, fué mordida en el barrio del Hospital del Rey, por un perro propiedad del alcalde del mismo, Braulio Zuloaga, de 14 años.

Personada en la Casa de Socorro, fué curada de heridas de pronóstico leve, salvo complicación.

El perro ha sido sometido a observación.

El lunes 31 del actual, a las once, darán comienzo en el altar de San José, de la parroquia de San Lorenzo el Real, las misas gregorianas por el alma del señor don Carlos Condé Merino, que falleció el día 2 del actual.

La familia ruega a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes: A las once, Latín, primero y segundo curso, e Historia Natural.

En Las Veguillas rieron ayer dos mujeres llamadas Maura Temiño y Benita Iglesias resultando la primera con lesiones leves, de las que fué asistida en la Caga de Socorro.

La policía ha denunciado el hecho al juzgado.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 1.212 raciones.

La señora Viuda de D. Fausto Amigo, obsequió en el día de hoy con 15 comidas completas a otros tantos pobres, en memoria de su finado esposo que en paz descanse.

Sus pendientes y sortijas no deben estar rotos, porque TAMAYO se los deja nuevos.

SASTRERIA?... La de Elías López Marcos, es la mejor surtida, Espolón, 8.

Tostadero de calés "Americano,"

Frente al Mercado Cubierto

Compare la finura, paladar y aroma que tienen nuestros calés EL AROMA y se convencerá de su indiscutible calidad.

—Usted que continuamente anda de uno a otro lado, ¿no siente usted malestar, frío y se encuentra cansado?

—No señor, porque yo bebo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª (sucesor). —ARETA (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, BURGOS.

Cervecería BAR-CLUB

Expendemos el vermouth CINZANO porque es el mejor.

Los señores que se curan en sets horas con SANOLLOR. Frasco, una peseta. Farmacia del señor Barriocanal.

LA VALENCIANA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, su nuevo establecimiento de frutería en la calle de Laín Calvo, núm. 16. Precios económicos.

En la sostería de Elías López Marcos, encontraréis géneros de las mejores fábricas.

Calzados de señora liquido a cualquier precio.

Últimos días. Rebaja de precios en los demás artículos.

CALZADOS LUIS, Santander. 3.

La mejor media de seda para señora a 5'75, y de hilo a 4'50.

Inmenso surtido en medias de sport para niño, en colorido de completa novedad.

DENIS.—Santander. 3.

¡SEÑORAS!!

Si apreciáis en algo vuestra ropa usad siempre legía «La Burgalesa».

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

1.500 camisas otomanas de seda para caballero. Se liquidan, desde 5'50 pesetas en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Cine familiar

PATHE-BABY

Alquiler de películas

ESPIGA.—MONEDA, 18.

5 céntimos

Consumo a la hora la estufa «Llor», a gasolina, sin olor ni peligro. Arreglos y piezas de recambio. Véala usted en MI TIENDA. Sombrerería, núms. 3 y 5.

TELEFONO 040

ANUNCIOS

CASA MARGUETA

1888 Burgos

Por muchos calés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». Venta en todos los establecimientos.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedad de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Amirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

CASA FIO

Joyería / Platería / Bisutería fina

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA 20.—TELEFONO 475.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELEFONO 422.

ANISETE

MAYGOLO

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

San Lesmes, Malías Hipólito, Martina, SANTOS DEL LUNES

Pedro, Juan, Saturnino, Tirso, Víctor, Ciríaco, Julio, Marcefa, Luisa.

CULTOS

CATEDRAL.—Mañana a las nueve y cuarto, procesión: dominical y misa solemne.

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD

—Día 30, fiesta principal.

Desde las siete, hasta las doce, habrá misas rezadas; y la parroquial se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, exposición de Su Divina Majestad, se celebrará la misa solemne, a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del «esclarecido» Patrón de Burgos, el efecente orador, M. I. Sr. Don Lorenzo Abad Sáiz, canónigo rector de la S. I. M.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará dentro del Templo una solemne procesión con el Santísimo Sacramento que será llevado por el Ilmo. Sr. Dr. Don Emilio Rodero Roca, Vicario Capitular de esta Diócesis, cantándose cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

MERCEDES.—Mañana darán comienzo los siete domingos de San José; por la mañana, a las siete y a las ocho y media; y por la tarde, a las siete.

CARMEN.—Ejercicios de los Siete Domingos de San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano, durante la cual se hará el ejercicio del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. rosario, motete, ejercicio de los Siete Domingos; sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde a las cinco y media, rosario, ejercicio del mes, sermón a cargo del M. I. señor don Lorenzo Dancausa, canónigo, bendición con el Santísimo y veneración de la reliquia de San José.

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.—Novena de la Santa Titular, a la noche de la mañana y seis de la tarde.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Nomenclator por orden alfabético de todas y cada una de las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial, de comercio y profesiones. (Continuación).

Gobierno civil.—Nombrando subdelegado de Farmacia de Aranda de Duero a don Ramón Mira Alvarez.

Camioneta CITROEN B-15 1927

Invitamos a usted a admirar el primer chasis de este tipo que acaba de llegar.

JUAN MANRIQUE PURAS Y C.ª

CARBONES

El almacén de Juan Manrique Puras se ha trasladado del Progreso a la calle de San Pablo, número 5, con objeto de poderlo atender mejor y servir con la mayor prontitud a su distinguida clientela.

Teléfonos 253 y 714.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Circulo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILS

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao

Bañón, 15, teléfono 1789. No dejar de visitar esta interesante exposición en donde encontraréis vuestros deseos en automóviles, autobuses y camionetas.

CAMIONETA A S, 21/2 a 3 toneladas, luz eléctrica, vendedo baratas. Perez, Heros, 21, El bao.

SE VENDE camioneta para una tonelada, en 3.000 pesetas, con dinamo y batería para la puesta en marcha y alumbrado comprometíndome a enseñar a conducir al que lo compre caso de no saber. Informes, Alfonso Martínez, 1.1.º

ARRIENDOS Y TRASPASOS

TABERNA Se arrienda la de Los Tremoles cuya «taberna» tendrá lugar el día 30 de Enero, y al no haber licitadores el día 6 de Febrero, a las 14 horas.

SE ARRIENDA en buenas condiciones un espacioso local tienda. Informes: Calera núm. 43.

CENTRAL ELECTRICA, que da fluido a cinco pueblos, y consta además de dos pares de piedras, cadalso, limpiador y motor «Diesel» de 20 HP, para el establo, se arrienda. También se vendería dándose facilidades para el pago. Para tratar, en Tovar, con Segundo Calvado, o en Villages, con el médico. Está situado todo ello en término municipal de Mandiles (Burgos).

SE TRASPASA la barbería de la plaza de Vega, 95. Para informes, San Juan, 29, 3.º

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda, hermoso y amplio, con servicio de agua, luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán.

CHALET. Se arrienda en la calle del Morco, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Herranz, Progreso, 1, principal izquierda.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, edm. 18, servicio de lavaderos, teléfono, agua y luz eléctrica.

SE CEDEN dos gabinetes con alcaobas, sin amueblar, a sacerdotado, señora o matrimonio sin hijos, en la Plaza Mayor, con derecho a cocina. Informes San Lorenzo, 2.3.º

MATRIMONIO solo, gratificaría 50 pesetas quien proporcionara piso soleado, Penión, Victoria, señor Villar.

SE ARRIENDA o traspasa local espacioso, planta baja, punto céntrico, propio para industria o comercio. Informes en esta Administración.

MATRIMONIO sin hijos, desearía dos o tres gabinetes sin amueblar, con derecho a cocina. Informar, calle de Madrid, 9, portera.

SE TRASPASA la taberna de la Uña de Afuera, núm. 4. Informes, en la misma.

SE TRASPASA tienda de vinos y comidas y se arrienda toda la casa. Informes, Cid, número 18. Alejandro Revilla.

SE ALQUILA un plano manabito, por dos meses. Informes. San Lorenzo, 18 planta baja.

TRASPASO boteria acreditada «La Burgalesa», establecida en el pueblo de Tarazona (Aragón), en buenas condiciones y garantías. Informar, Casa Sancho, San Pablo, 8 y 10, Burgos.

COLOCACIONES

MODISTA y costurera en blanco, se ofrece para las casas. Razón, Puebla, 17. 1.º

SE NECESITAN oficiales y un aprendiz de zapatero. Plaza de Vega, 16.

DEPENDIENTE bien impuesto en el ramo de mercaderías, se necesita en el comercio «El Norte», Paloma, 58. Instál. presentarse en buenas referencias.

CHICO de 14 años, se necesita en la contabilidad de Alvarez.

NECESITASE sustituto para partido médico de esta provincia. Razón: Amelín González, Almirante Bonifaz, 2.º Burgos.

DEPENDIENTE de barbería se necesita en la de Valentin Azofra. Vega 23.

SEÑORITA se desea para enfermera en el consultorio dental de D. Guillermo Navarro, Plaza de Prim, 23.

EN TORQUEMADA se necesita oficial y aprendiz de carretero. Toribio Pérez.

HERREDO. Necesito aprendiz adelantado. Razón: Clemente Cabia, en Omedillo de Roa.

OFICIAL de barbería, se necesita bien impuesto en el oficio. Razón, Calera, 5.

SE NECESITA un pastor de 25 a 35 años, con buena sueldo, casa, luz y lena, en el parador del Hospital del Rey.

VENNAS

SE VENDE bastante molinillo de piedras con dos francas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, de 5-7 caballos, en buen estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

DINAMO de corriente continua, 4 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 5, piso tercero.

HARINA de maíz plata, se vende en el Molino Quemado, carretera de Francia.

SE VENDEN separadamente dos casas en la calle de Santa Clara, y un piso sobra-banco. Informes. Progreso, 1.ª pl. izquierda.

OCASION. Cubas de 12, 20, 25 y 40 cántaras, se venden de inmejorable calidad. Informes, Julio Valladolid, Victoria 10.

VENDO motor eléctrico 2 HP, bécuala, triturador para pienso, 600 cajas madera sin armar, masas. Informes, San Juan, 39, bajo.

SE VENDE una vaca de leche, de dos paritos, recién parida, con su cría, de 32 cartillos de leche. Su dueño, Nicéforo Correa, en Villamayor de los Montes, y en Burgos, Agustín Gil, Santander, 1.

SIERRA circular, en buen uso, y terciador de sierras, vendedo baratas. Madrid, 9, 3.º derecha.

SE VENDR una ternera, pura raza. Informes, Villalón, 25.

SE VENDE una sillera completa y nueva, de sala; una estufa en 25 pesetas y un coche de niño en 75. Sanz Pastor, 14 y 16. 1.º izquierda.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas y más de 1.000 metros de terreno para edificar. Informes: Manuel Ruera del Río, plaza del Duque de la Victoria.

OCASION. Se venden cinco radiadores para calefacción por gas y tres radiadores para calefacción por agua, en la quinta parte de su valor. Darse razón en la calle de Victoria, núm. 19, principal.

BASURA de carnero, se vende una buena partida; para tratar: parador del Hospital del Rey.

VARIOS

TRANSPORTES económicos en la estación, por camioneta. Para avisos, Lencería, 18, tienda.

RELOJES prácticos y económicos. Victoria Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composiciones.

PLANTACIONES. El que desea plantar cítricos, cerezos, perales y manzanos así como chopos Lombardos puede dirigirse a Maquinaria Agrícola de Rufino Ortiz, Bazto Gutiérrez, núm. 1, Burgos.

Delegación de Hacienda.—Relación de los «Ayuntamientos» de quienes se ha recibido copia certificada de su presupuesto, to para el año 1927.

Señalamiento del pago de la mensura, lidad.

Administración de rentas públicas.—Anunciando que los vecinos de Bañabon de Esgueva que se mencionan solicitan la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Junta de clasificación y revisión.—Recordando a los alcaldes que deben remitir el acuerdo fijando el tipo del jornal regulador de un fraccero en la localidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy:

Cástulo Ovejún.

FARMACIAS

que estarán abiertas al público en el día de mañana:

Vda. de Martínez y don Alberto Velasco.

ESTANCOS

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Número 1, Plaza Mayor.

Número 2, Espolón, 53, antigua casa de Correos.

Número 3, Fernán González.

Número 6, San Juan.

Número 7, San Gil.

Número 9, Avenida de la Isla.

Número 11, Merced (Vega).

Número 15, barrio del Hospital del Rey.

Número 17, barrio de Huelgas.

Número 19, calle del Progreso.

Número 21, carretera de Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 683,6.

A las cuatro de la tarde, 687,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 5,6.

Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las cuatro de la tarde, SO.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Pedro Castelar Ipiens, de Almodovar (Huesca), 53 años, Molinillo, 1.

Atanasio Aparicio Camero, de Villahoz, 68 años, Hospital San Julián.

Domingo Gallo González, de Sotopalacios, 70 años, barrio de Villatoro.

NACIMIENTOS

Matrimonio

Don Marcelo Pérez Pérez con doña María Cruz Ruiz Velasco, mañana, a las ocho y media, en San Cosme.

Don José Arce Díez con

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgo



dónde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

C.ª Marítimas Francesas

C. G. LE

C. E. Sud Atlantique

Trasatlantique

Chargeurs Reunis

LINIA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 31 de Enero, EUBEE. | Día 14 de Marzo, MALTE.
21 de Febrero, CEYLAN. | 28 de Marzo, AURIGNP.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisfaciendo el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINIA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA. | El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINIA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 20, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los servicios de la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diligente servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgo.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Duchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Para matanzas

—Muy buenos días, Lucía.

—Usted se ha equivocado.

—¡Jesús! lo que has engordado,

si ya no te conocía;

por ti no pasa un mal día,

tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha

desde que me sirve Gil.

No tengo más que decir

que en toda la vecindad

en nuestro pueblo natal

todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen

que a todos hace engordar?

—Pues mira, amiga María,

te lo voy ahora a decir:

En la calle Santander,

es un antiguo industrial,

que por su excelente trato

conoce la capital.

Se llama Agustín Gil,

y tiene para matanzas,

tripas secas y superiores,

pimiento, de los mejores,

y lo que pites, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe,

al «dengue» o la «canastera»,

que comprando siempre allí

vivirás muy placentera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL

Santander, 1.—Burgos

70 PESETAS semanales

Trabajos fáciles en familia. Cualquiera localidad ofrece ITALO IRERICA. Apartado de Correos 4.068 MADRID



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

Pedro Ronda

Herrería, Cerrajería mecánica, construcción de verjas y balcones, puertas y cierras metálicas. Reparaciones económicas, sin competencia, en todos los artículos referentes al ramo.

San Juan, núm. 9 — Teléfono 759 BURGOS

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

REBAJA DE PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas	5.200
Tractor para usos industriales	6.200

f. a. b. Barcelona

Vedes estos precios en cualquier F. A. B. Barcelona

Me girde un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las

Pastillas del Dr. Caldeiro

Caja dos pesetas, en farmacias.

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLO

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Compralo hoy mismo. - Solo vale 5 pesetas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores - Diarios - Copiadores Actas - Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martinez
LAIN CALVO, 12.-BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases
Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya).
Representante en Burgo: Pablo To bar. Isla, 23.

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.
Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA
Pasaderna, núm. 5 - PALENCIA

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM	Bilbao . . . 1 Febrero.	Bilbao . . . 22 Febrero
	Gijón . . . 2 >	Gijón . . . 23 >
	Coruña . . 3 >	Coruña . . 24 >
	Vigo . . . 4 >	Vigo . . . 25 >
MAASDAM	Bilbao . . . 15 Marzo	Bilbao . . . 5 Abril
	Gijón . . . 16 >	Gijón . . . 6 >
	Coruña . . 17 >	Coruña . . 7 >
	Vigo . . . 18 >	Vigo . . . 8 >

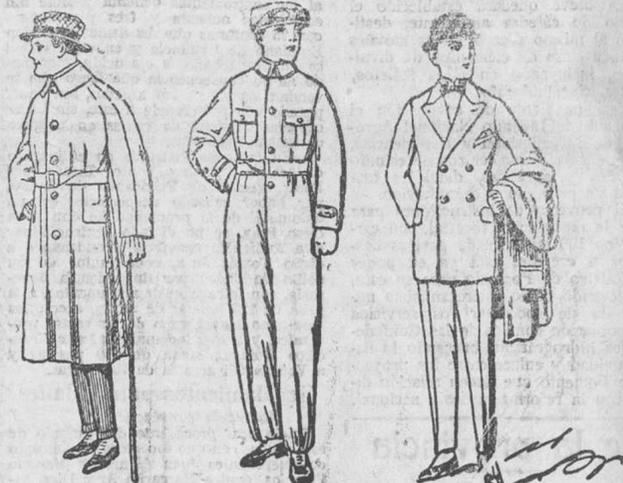
Precios del pasaje en tercera clase Habana: \$41.65 pesetas; Veracruz-Tampico \$34.90 incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

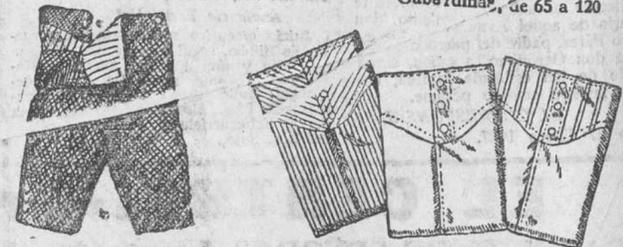
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Villaverde e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Díaz y Compañía, en Vigo, y Vieda e hijos de Asociado Lázaro de Vega, en Cádiz.

Casa Munguía

Mate Mayor, 48, y Main-Calvo 2. Teléfono número 88. Burgo



Trincheras a 70, 80, 90 y 100 pesetas. Buzos azules, a 11, 12, 15, 18 y 20 ptas. Trajes paño melton, a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas. Gabardinas, de 65 a 120



Pantalón de pana y paño, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Trajes de punto inglés, afelpados, a 9, 10, 11 y 12 pesetas.

Todos los artículos marcados.

La reforma del Libro del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgo

Era un defecto evidente en nuestro Código, como en el italiano, esa carencia de energía legislativa, su abominable virtud de la cual, y faltando normas operativas y órganos estables constituidos para su observancia, queda el ampo libre a los contratantes más fuertes para sojuzgar a los más débiles. Véase Vivante).

Pronunciase también Mossa en términos de censura porque en el antes citado proyecto se incluían escasas medidas de oficio jurídica, y el afamado profesor Lorenzo Benito, en un artículo titulado «La intervención del Estado en las sociedades Anónimas», clamaba por la

(2) rápida implantación de medidas restrictivas y fiscalizadoras.

La tendencia en este respecto, pues, si se reduce a los precios límites, responde a las opiniones casi unánimes de cuantas firmas significan algo en el Derecho Mercantil mundial.

Extremadamente nocivo al desarrollo de la vida mercantil será, caso de que prevalezca, el mandato contenido en el artículo 7.º del anteproyecto. En él se dispone que toda compañía mercantil deberá adoptar «precisamente alguna de las formas especificadas en el artículo anterior (colectiva, comanditaria, responsabilidad limitada, anónima y de cooperación mercantil) y tal ordenación cierra la puerta a toda posible evolución de las formas de sociedad, como la que se produjo con la introducción de las sociedades limitadas merced al sistema liberal del Código vigente.

A nuestro juicio debiera modificarse también el artículo 3.º, relacionado con los artículos 17 y 119 del actual Código mercantil, simplificando el régimen de constitución de sociedades, reduciendo a las anónimas, comanditarias por acciones y limitadas, la necesidad de escritura pública para su fundación. De este modo y mantenida la substancialidad de la inscripción en el Registro, los terceros tendrían siempre conocimiento de la sociedad con que contrataban y

las entidades todas tendrían una personalidad definida. El Código belga (Libro I, Título IX-4), permite la constitución de las colectivas y de las comanditarias simples por documento privado, y el francés en su artículo 39, y el alemán en su artículo 105 y siguientes.

Debe suprimirse el artículo 8.º que da a los nuevos preceptos efectos retroactivos, peligrosa innovación cuyo alcance dependerá del criterio con que se aplique y que producirá para las compañías cuantiosos gastos notariales y de registro. De subsistir tal precepto debe decretarse la exención de impuestos en favor de las sociedades ya constituidas que hayan de modificarse restringiendo a lo más indispensable los límites de la retroactividad.

El artículo 9.º según el cual, el valor de las aportaciones deberá constar de una manera cierta e indubitable a juicio del Notario; el 43 que contiene precepto análogo respecto a las compañías comanditarias, el 64 que ordena para las de sociedad limitada la inserción en la escritura de un certificado que acredite la valoración de bienes y el 82 que establece para las anónimas la necesidad de acreditar la valuación con certificados periciales, todos ellos, aparte las numerosas dudas que su redacción sugiere, sancionan tres sistemas distintos para

acreditar extremos análogos, sistemas que tienen de común la seguridad de producir un aumento en los gastos de constitución por la ineludible necesidad de peritajes y certificaciones.

La reforma no dudarlo, está inspirada en un espíritu de inflexibilidad rigorista que llega a regular las compañías anónimas a extremos verdaderamente insostenibles. Ya el artículo 77 suprime toda libertad de contratación por lo que afecta a la manera de constituirse, haciendo obligatorias todas las disposiciones de la Sección 5.ª.

Descartamos nosotros que desapareciera el mínimo de socios fundadores (cinco), que el anteproyecto en su artículo 81 exige, porque si bien es una restricción impuesta por el Código de la República Argentina y otros americanos y aceptada por las legislaciones alemana y francesa, no parece garantía de eficiencia y en cambio puede ser obstáculo de monta en la constitución y desenvolvimiento de tales sociedades a las que el progreso debe sus principales y más gigantes empresas.

Dicta el artículo 82, especialmente en sus núm. 3.º y 6.º disposiciones impracticables que, en parte, ya hemos censurado, aduciendo la inconsecuencia de onerosas peritaciones y la imposibilidad de fijar a priori la época y cuantía de pago de los dividendos pasivos. Tales deter-

minaciones deben adoptarse por los administradores de la compañía, según las exigencias y curso del negocio, no fijados de un modo arbitrario y absurdo.

El desacierto que, en general, preside la redacción del anteproyecto, culmina, entre otros, en el artículo 91. Limita las cantidades que anualmente se pueden destinar a fondos de reserva, amortización y previsión al 25 por 100 de los beneficios que arrojó el balance sin que pueda bajar del 10 por 100 y declara extinguida la obligación de incrementar con tales cantidades las reservas cuando estas equivalgan a la 5.ª parte del capital bocial, prohibiéndose la satisfacción de dividendos si no son con los beneficios netos del anual balance y asignando como límite máximo el 10 por 100 del beneficio líquido para retribución de los Administradores de la empresa. Esta tasa remuneratoria, si merece nuestra aquiescencia, no así el resto del artículo. Se comprende la imposición de una cantidad mínima, deducida de los beneficios con destino al fondo de reserva, pero es inaceptable el límite máximo que no debe responder a un precepto rígido e inflexible, sino al estado de la sociedad y al prudente cálculo y sensata previsión de su órgano administrativo. La mayor parte de las empresas que tienen una situación consolidada, su hubieran derrumbado con estrépito, de haber re-

partido en los tiempos de las «cracas gordas» el 75 por 100 de sus beneficios respectivos. Es elemental deber, acumular en épocas de prosperidad para poder hacer frente a aciagas eventualidades, y si el estado de la sociedad lo permite y los beneficios obtenidos lo toleran con holgura y el cálculo y la previsión aconsejan llevar en determinado ejercicio a las reservas mayor cantidad del 25 por 100, ¿por que ese dicho legislativo, absurdo, arbitrario y lesivo?

Excesivamente restrictivo el artículo 98, no permite acciones al portador hasta después de desembolsado el 75 por 100 del valor nominal, en lugar del 50 por 100 establecido en el Código vigente, sin que dejemos de reconocer el riesgo inherente a la máxima movilización de las acciones, logrado al convertirse en efectos al portador, cuyos temores y peligros inspiraron el derecho inglés sobre la materia y engendraron la polémica italiana provocada por un artículo de Vivante contra las acciones al portador. El párrafo 3.º de la Sección 5.ª, (artículos 113 a 123) que se ocupa del modo de funcionar las sociedades anónimas y de sus órganos directivos, y el que aparece consagrado a reglamentar el término y liquidación de las mismas compañías tienden a garantizar los derechos de los accionistas, de ese rebato, según expresión de Mossa, que merece su

La escuela, el niño y el maestro

Lector: Si tienes unos instantes libres, momentos en que tus ocupaciones no reclaman tu presencia, no los malgastes en pasatiempos fútiles, que no han de reportarte provecho alguno; si tus labores no son muy perentorias, empieza a recordar—si antes no lo hiciste—que sobre ti gravita el peso de otra labor: cuando tus necesidades de trabajo sean urgentes, no creas que sólo los quehaceres de la tierra, de la fábrica, taller, etc., son exclusivamente tus obligaciones. Mira que si al seleccionar las semillas pones gran cuidado, porque conoces las ventajas, recolectivas de la buena selección, en la que, quizás no has reparado, más importante, más necesaria de atención.

Observa, fabricante, que acompañando al ruido producido por los motores de tu maquinaria fabril, se percibe otro en la calle, y quien sabe si alguno de los motores que lo producen, te interesará más, harlo más que el más potente de los de tu fábrica, y tú, artista, que en el taller limando te hallas una pieza para darla la forma exacta, perfecta y conveniente, fijate en que acaso la lima de tu corazón permanece estática y será imprescindible necesario que se mueva para perfeccionar la moldura que tú más quieres, la que está constituida con el acero de lo más íntimo de tu visceras vital y, tanto en los días de trabajo pesado y duro, como en aquellos de menor urgencia, como en los de descanso, cultiva el fruto de tus humanos quehaceres; observa el ruido del motor de tu carnal formación; fijate en el acero que modelaste en el taller de tu corazón y que la lima que ha de darle la forma justa, esté siempre en estado dinámico.

No dudes que el trabajo en la tierra, en la fábrica, en el taller... proporciona medios materiales con que subvenir a las necesidades, pero sin el fruto que se obtiene con el otro trabajo, raro, muy raro, es la felicidad.

LA ESCUELA
¿No te has parado, alguna vez, delante de alguno de esos pobres y tristes templos donde se rinde culto a la diosa del saber; se desbrozan las inteligencias, limpíandolas de imundicias, despertándolas y puliéndolas, sembrándolas camino para su desarrollo, sembrándolas con los artículos que las prestan las ciencias, las letras y las artes, al enseñarlas los almacenes inagotables donde tiene la sabiduría su posesión?

¿No te ha contenido en tus pasos, el ruido de un «enjambre infantil» reunido en un edificio, que debiendo tener mucho de palacio, tiene mucho de corral?

¿Cuántos recuerdos nos evocan esos sonidos cantarines que percibimos al pasar por delante de uno de esos miserios edificios donde la niñez concurre para modelar su corazón y dar rumbo a sus primeros pasos, que se irán haciendo más ciertos y seguros a medida que van avanzando en el camino de la educación moral e intelectual?

¿Qué has pensado tú, hombre y padre, a sentir esas vocécitas llenas de candor, entre las cuales pudo sobresalir la más potente de tu hijo, nombrando las letras del abecedario; enumerar las producciones de la localidad, de la provincia, del reino, etc., cosas todas y más que has podido oírles?

¿Nada? ¿Pues, bien, poco asequible eres a la emoción y cuán duro y frío

es tu pobre corazón! No vuelvas a permanecer inmutable ante tal contemplación auditiva; sabe que allí donde has oído ese ruido que ha hecho detener tu marcha unos instantes, se está formando una sociedad nueva, de cementos más sólidos; más buena, más rica, más pulcra y más pura y que en esa transformación tú, tienes un fin que cumplir, un papel que desempeñar, del cual no puedes eludirte, porque, el hacerlo a tus hijos y a ti os sería fatal.

Entre ese incongruente coro de vocécitas, impregnadas de aroma primaveral, álzase de pronto una, una sola, más hueca, más sonora que acalla a todas las demás: es voz de amigo, de hermano, de padre; reprende poniendo en el rostro tristeza, en su sonido energía y dulzura; habla con sencillez y claridad; sus palabras impresionan los sentidos del niño y se gravan en su mente.

Alegre éste, sale del templo, corre gozoso a su casa, abraza a sus padres y pone en sus frentes un beso de amor que destila gotas de la inmensa felicidad que le anima, al sentirse más fuerte, más rico, porque ya sabe una cosa más, cosa más que el de la voz de amigo, de hermano, de padre le hizo comprender en aquel edificio con derechos de palacio y realidades de corral.

¡Oh padre amantísimo de tus hijos, no olvides ni demores por nada ese diario y continuo trabajo que al tener un hijo la Humanidad te impuso y tú aceptaste en el mismo instante de verle y sentir su primer ay!

He aquí, lector amigo, las tres fontanas de donde bebe rica agua Regeneración: Escuela, niño, maestro.

Con el permiso del dignísimo director de este periódico, te hablaré en sucesivas líneas de ambos.

Por hoy, basta.

PEDRO PEREZ RUIZ
San Miguel de Pedroso.

¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.

Vendemos al contado y a plazos.
Pida usted precios y condiciones a
J. Mata Villanueva
Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.
ESPOLON-BURGOS

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:
LA BOMBILLA — Teléfono 640

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX.
Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales.
Ventas al contado y a plazos.
Afinaciones y reparaciones.
Industrias Electro Mecánicas
Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.



Da pena
ver a un niño enfermo, pálido, débil, inapetente, sin ánimo de jugar, a pesar de todas las solicitudes maternas.

El remedio más seguro y eficaz contra esos síntomas precursores de la anemia, el raquitismo y la tuberculosis, es el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Que cuenta cerca de 40 años de éxito creciente y con la aprobación de la Real Academia de Medicina

Este cambio radical se realiza a los pocos días de haber usado el niño este precioso y agradable regenerador y es que, reconstituido el organismo, el niño ha recobrado sus fuerzas y la agilidad. Por esto está alegre y salta, grita y sonríe como si se le hubiese inyectado la savia de una nueva vida.



Podrá SALUD. Recíbase imitaciones.

LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS

La batalla del pan

Con motivo de la Asamblea que ha de verificarse el 3 de Febrero, LA LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS ha dirigido al Gobierno el siguiente escrito: Excelentísimo Señor:

Hace unos días elementos comerciales de diferentes provincias, en unión e inteligencia con algunos elementos patronales agrícolas, han tenido una reunión previa al objeto de preparar otra más amplia en los primeros días del próximo mes, para abogar por la libertad de comercio, en especial del cerealista, y rechazar la Intervención que viene ejerciendo la Dirección de Abastos.

Con tal motivo, LA LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS, que ha cerrado el pasado año con más de medio millón de familias adheridas, en nombre de este importante núcleo agrario, y en nombre del resto de medianos y pequeños productores y obreros campesinos, así como de los intereses generales del país, creyó un ineludible deber elevar a V. E. este escrito, llamando su elevada atención sobre este asunto, uno de los más trascendentales para la economía nacional.

Pretenden los comerciantes de granos, en especial los compradores de cereales, que el Gobierno adopte la política del liberalismo económico, de la que, en buen hora, se separó en lo referente a los verdaderos intereses agrícolas.

Apoyan sus pretensiones en el falso concepto de que, desaparecida toda intervención del Estado, la libertad de comercio ha de traer la baratura de las subsistencias, en especial del pan, «base de subsistencia del país».

No es ello así en la práctica. Excmo. Sr., sino que la realidad enseña que, precisamente, ese principio del liberalismo económico ha traído como consecuencia, en los tiempos modernos, la aparición del capitalismo y el proletariado, y la formación de los «trusts» que las encarecen, a más de que esa libertad comercial ha originado la llamada «libre competencia», y esa competencia, necesariamente, ha tenido que apoyarse en la opresión y explotación del productor, sea pequeño propietario, sea obrero, por ser su parte más débil y por ser la retribución de su trabajo, el gasto mayor de toda empresa a pesar de los adelantos del maquinismo.

Y esa misma realidad nos enseña también que, aunque desapareciera la intervención protectora del Estado y quedara establecida esa libertad comercial que se pide como ha estado establecida otras veces, el precio del pan no bajaría como tampoco bajó en esas ocasiones, porque el aumento de ganancias que obtienen los comerciantes, a costa del productor, queda en su poder, sin que esos beneficios lleguen al consumidor, con lo que se facilita el enriquecimiento de unos cuantos en perjuicio y ruina de la multitud de productores, sin beneficio alguno para el país.

El Gobierno de V. E. por medio de la Dirección de Abastos, ya tuvo clara visión de esta realidad, cuando a raíz de la Asamblea triquera de 20 de Febrero de 1925, motivada por la difícil situación en que se hallaba el país en orden a las subsistencias, y dio las dos disposiciones del 28 de dicho mes, conforme las pidió La Liga Nacional de Campesinos, marcando los primeros pasos de la política intervencionista, completados poco después con la trascendental disposición de la tasa máxima también pedida por nosotros y que tanto bien hizo aquet año a las multitudes de pequeños campesinos y a la economía nacional.

El criterio fundamental tantas veces fijado por nosotros de que el agricultor había de ser considerado como proveedor único e indispensable de la vida de la nación, fué aceptado plenamente

por V. E. y manifestado explícitamente en la conferencia que en Octubre de dicho año pronunció en Valladolid, asegurando, como ha venido haciendo, que por tal concepto y por ser la base de la economía nacional, el Estado había de intervenir para asegurar una justa, rápida y necesaria ganancia.

Pero, compradores de granos, fabricantes de harinas y grandes productores de trigo con resistencias económicas para defenderse y especuladores a veces algunos de ellos, no se aventan con la sana orientación del Gobierno, que merecía sus ganancias, aunque no las fáciles y justas, y tra en los banquetes de terratenientes de la fiesta de San Isidro, ora en la grande Asamblea de Fabricantes de harinas de Abril del pasado año, ora en arduos de Prensa influida por ellos, ora en el actual movimiento de los comerciantes de granos, ora en formas menos visibles, pero no menos perseverantes, siguen abogando intensamente en favor de sus intereses particulares y de las teorías en que se apoyan.

El Gobierno ha resistido con entereza durante todo el año 1925 y principio del 26, pero ya después de la Asamblea de fabricantes de harinas del mes de Abril, apareció, en el preámbulo de una disposición de 26 de Mayo, la peregrina manifestación de que el Gobierno trataría de compaginar la libertad de comercio con la protección de la agricultura, dos cosas completamente antitéticas, si se trata de la agricultura de la masa de pequeños productores que es la verdadera agricultura nacional, la cual no puede tener otra protección, en su debilidad, que la permanencia del freno a los abusos de los que adquieren y transforman sus productos.

Y aún afirmo el Gobierno esta variación de criterio en la disposición de la tasa mínima del pasado año, y que ahora rige, estableciendo el precio de 45,50 pesetas cuando han tenido que vender los pequeños productores, y el de 47,50 y 48 cuando venden los grandes, favoreciendo con ello a éstos, a los harineros y a los comerciantes, sin que por ello bajara el pan en los meses de otoño, como no subirá en los que se aproxima, ni hubiera subido, aunque se hubiera establecido la «tasa general» de 48 a 49 pesetas que nosotros pedíamos, dado que, aun así, les quedaba a unos y a otros amplio margen de ficticia ganancia, sin necesidad de oprimir al pequeño productor.

Esta palpable variación del primitivo criterio de Gobierno; la actividad que vienen desplegando los intereses harineros y comerciales; la creación de oficinas de gestión de sus intereses; las concesiones que se les van haciendo y las que pretenden que aún se les hagan, inducen a nuestra entidad, como hemos manifestado, a elevar este escrito, esperando que el Gobierno, llegando al fondo del estudio de estos trascendentales problemas económicos sociales, no se deje influir mas por el espejismo de las teorías que sustentan los elementos que van a reunirse y los que, aunque del campo agrícola, están con ellos en inteligencia y vuelva al criterio asentado por la Liga Nacional de Campesinos en 1925, que tantos y tan grandes beneficios ha reportado dicho año a la verdadera agricultura nacional, y a la economía nacional, por ser criterio apoyado en la sana moral y en la más elevada forma del gobierno, de amparo y protección al débil, que es el primer fundamento del progreso y la prosperidad en la paz y el orden de la Patria.

Madrid, 19 de Enero de 1927.
Por la Liga Nacional de Campesinos, El Presidente Antonio Monedero Martín.

LINOLEUM NACIONAL MARCA TORO MADRID

Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos.
El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento, según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.
Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, es de duración indefinida.
Informes, muestras y presupuestos gratis.
Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia.

FELIPE VILLALAIN CALLE DE SANTANDER, 2, 2º

ICAZADORES!
Escopetas a toda garra
Las mejores de producción nacional.
Pidase catálogo al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
BIBAR



Deportivas

Paulino, en América

Es de los elegidos para la formidable eliminación que prepara Tex Rickard «The Word», el importante diario neoyorquino, ha publicado una sensacional información pugilística sobre la formidable eliminación que, para el título mundial, prepara el famoso promotor Tex Rickard entre Dempsey, Delaney, Paulino, Sharkey, Maloney y Berlenbach.

Dice así la información citada: «Tex Rickard, el Santa Claus del boxeo, distribuirá \$ 2.000.000 en premios entre los boxeadores de más o menos prominencia que aspiran a disputarle el título de campeón mundial a Gene Tunney. Ese ha sido el resultado del convenio firmado en San Luis, entre el campeón de los «heavyweights» y el campeón de los promotores. Tunney está ya comprometido a defender su título bajo la dirección de Rickard.

Para determinar quién ha de ser el más legítimo aspirante, el que más merezca esa alternativa, Rickard se propone llevar a cabo un torneo eliminatorio, en el que tomarán parte seis señores de peso completo. Dicho torneo se efectuará en cinco peleas, cuyas bolsas, sumadas, ascenderán a un millón de dólares. La sexta y última pelea, o «séase el «match» de campeonato entre el superviviente de la olimpiación y el campeón, costará al amigo Rickard otro millón.

Los boxeadores que van a tomar parte en esta distribución de oro, son: Paul Berlenbach, excampeón «light-heavy» del mundo; Paulino Uzcudun, el leñador vasco, que es campeón de España y de Europa; Jim Maloney, de Boston; Jack Sharkey, de la misma ciudad; Jack Delaney, actual campeón mundial «light-heavy»; Jack Dempsey, excampeón mundial de peso completo; y desde luego, Gene Tunney, el que cibe a sus sienas la corona de campeón mundial.

Todavía no se han señalado las fechas para estos encuentros; pero es muy probable que la primera tenga lugar en el mes de Febrero; la segunda, en Marzo; la tercera, en Abril; y la cuarta, siendo ya pelea de verano, en Memorial Day. La quinta, probablemente el día 2 de Julio; y la sexta del campeonato, en el mes de Septiembre.

Estas fechas no son definitivas, porque Rickard tiene que conocer primero las fechas de los Juegos de «baseball», pues las peleas al aire libre se deben efectuar en el Yankee Stadium, y allí tiene el primer turno la pelota. Las fechas de boxeo deben ser seleccionadas en las en que ese terreno está libre.

Como es natural, a esas peleas al aire libre hay que darles tiempo para prepararse y anunciarlas debidamente. Según se verá por el orden adoptado en principio, habrá dos meses de intervalo entre la última pelea eliminatoria y el «match» oficial por la fajá.

Según se calcula, esas peleas darán

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. BOSTAU,
cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Vacunación antirrábica, método intensivo en cinco días.
En su gabinete, de once a once y media.
Avenida 12, número 12.

Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca
PUEBLA, 12, 1.º
Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.
Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.
Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS
Ofrece sus servicios
Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja, teléfono 126, Burgos.

LAMPARAS
P.C.
ARGA
1/2 WATIOS
LUZ DE SOL
ARGENTÁ
Osram
DE VENTA EN
VICENTE P. CANALES
"LA COCINA"
ALMIRANTE BORGES, 4, BURGOS.

una entrada bruta de tres millones y cuarto; dos, para premios; y un millón y cuarto, para el promotor. Las contribuciones federales y del Estado por estas peleas, sumarán medio millón.»

Notable partido de fútbol en Valladolid

La Real Unión Deportiva, de Valladolid, ha concertado para el 9 de Febrero próximo un importante partido amistoso con el notabilísimo equipo S. K. Rapid, de Praga, campeón amateur de Checoslovaquia, cuya composición es la siguiente:

- Kulda, portero, de 24 años.
- Holubek, defensa derecha, de veinticinco, internacional.
- Pacalt, idem izquierda, de 26.
- Hrubes, idem id. de 22.
- Hrdlicka, medio derecha, de 28, internacional.
- Pacalt, idem centro, de 28, internacional.
- Trisca, idem izquierda, de 29.
- Jelinek, extremo derecha, de 21.
- Rezek, interior idem, de 26.
- Vavra, delantero centro, de 25.
- Racek, idem, id. de 25.
- Rehak, interior izquierda, de 27, olímpico.
- Jana, exterior idem, de 20.
- Reserva.—Svoboda, (medio de todas partes).

Resultados internacionales obtenidos recientemente por el S. K. Rapid de Praga:

- Rapid-Katowitz, de Bologna, 3 a 1.
- Rapid-Krol Huf, de idem, 4 a 2.
- Rapid-Z. T. E. de Budapest, 1 a 0.
- Rapid-Vivo, de Lisboa, 4 a 1.
- Rapid-Belenseses, de idem, 7 a 4.
- Rapid-Bemfica, de idem, 5 a 2.
- Rapid-Carevelinhos, de idem, 7 a 3.
- Rapid-Victoria, Seubal, 3 a 1.
- Rapid-Stage, Bourdeau, 1 a 1.
- Rapid-Chaux, de Fonds, Suiza, 2 a 1.



Asma, Bronquitis, Catarrros bronquiales (aun antiguos).

Tuberculosis pulmonar Insuficiencias respiratorias

Anemia, clorosis Debilidades cardiacas Insomnio

son todas enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la Mascarilla aspirante hiperemica

DEL Profesor Doctor KUHN de Berlín.

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicos del Estado alemán, profesores de Frenobren, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedir explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a

«VERKOS» Instituto Biológico Internacional. S. A. G. RIBAY, 3 4 SAN SEBASTIÁN

Almacén de carbones de Manzan Sánchez, CAMINO DE LA PLATA

Para los encargos calle de San Lorenzo, 36, Teléfono 173. Se abren a las 10 de la mañana.

Peretas	40 litros
Gallega bulla de Asturias, superior	5 00
Gallega granca para calefacciones	5 20
Cok metalúrgico para calefacciones	5 20
Cok corriente para cocina y estufa	4 00
Ovales de bulla	4 00
Granza para herreros	4 50
Saco de herraj	10 00

Por toneladas, precios especiales

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
May usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del OESTE y DENTÍCIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITO CON STANTES
Envíenos una «Atala» y se nota a pronto que el antiguo «como más, mejor» es mejor y es mejor. P. «Atala» de seguir con su uso.
Vente: Serrano, 33, FARMACIA, MADRID principales de mundo

Ignacio Palacios

ofrecé los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA.
Continúa la venta de maíz y corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372
GIJON: Covadonga, 20: sucursal, teléfono, 1.121

¿Quiérete usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. L lana de Afuera, 8, Burgos.